

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

105**SEVILLA LA NUEVA****ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO**

Habiendo sido nombrada doña Esther Cantero Villafranca, como personal eventual, para ocupar el puesto de trabajo de confianza o de asesoramiento especial de Coordinador de Servicios, con las funciones específicas descritas en la plantilla de personal, aprobada junto a los presupuestos municipales para el ejercicio 2023, la retribución bruta anual será de 41.364,82 euros. Se publica el mismo para su general conocimiento y en cumplimiento del artículo 104.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Sevilla la Nueva, a 29 de junio de 2023.—El alcalde-presidente, Asensio Martínez Agraz.
(03/11.515/23)

